

	FORMATO BÁSICO DE IDENTIFICACIÓN DE HOJA DE VIDA DE TRÁMITES	Código: FO-TS-05
		Versión: 04
		Fecha actualización: 19/01/2022

Unidad Administrativa: Secretaría de la Familia

Definición	Trámite		Servicio	x
Nombre	Asesoría y acompañamiento a las Organizaciones de mujeres.			
Descripción	Brindar asesoría, acompañamiento y asistencia técnica de orden tributario, contable, normativo, legal, de gestión organizacional, liderazgo y trabajo en equipo a las mujeres que decidan constituir o formalizar una organización o las legalmente constituidas para su fortalecimiento y de las comunidades que representan.			
Puntos de Atención	Centro Administrativo Municipal CAMI. Edificio Alcaldía 2º piso. Secretaría de la Familia (Carrera 51 # 51 – 55) y Casa de las Mujeres – casa patrimonial Mi Ranchito. (Carrera 52D # 75AA Sur - 221) Lunes a jueves de 7:00 am a 12:30 pm y de 1:30 pm a 5:00 pm. Viernes de 7:00 am a 12:30 pm y de 1:30 pm a 4:00 pm. Teléfono: (604) 373 76 76 ext: 2401.			
Se puede realizar por medios electrónicos	No disponible		Parcialmente	x
	Se puede solicitar el servicio a través de correo electrónico mujeres@itaqui.gov.co			
Documentos solicitados al usuario para la realización del Trámite y/o Servicio	<ol style="list-style-type: none"> 1. Certificado de existencia o representación legal de la organización. 2. O acta de constitución de la Organización. 3. Acreditar pertenencia a la organización y que reside en el Municipio de Itagüí. 			
Pasos que debe seguir el ciudadano	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación de solicitud para el acompañamiento, verbal o escrita. 2. Concertar cita para evaluar las necesidades solicitadas. 3. Asistir al proceso de asesoría y acompañamiento, según fechas, lugares y horarios acordados. 			
Respuesta	Tiempo para la respuesta al ciudadano	8 días hábiles, posterior a la solicitud		
	¿En qué consiste el resultado final del Trámite y/o Servicio?	Organizaciones de mujeres, asesoradas técnicamente y/o acompañadas que acceden a los servicios para el fortalecimiento del trabajo en red, la participación en escenarios de poder y de toma de decisiones.		
Medio de seguimiento	Presencial, telefónica o escrita.			
Fundamento Legal	Decreto 284 del 9 de marzo del 2023, “Por medio del cual se modifica la estructura orgánica de la administración municipal de Itagüí y las funciones generales de las dependencias”, Artículo 65° Subsecretaría de la Mujer.			



**FORMATO BÁSICO DE IDENTIFICACIÓN DE
HOJA DE VIDA DE TRÁMITES**

Código: FO-TS-05

Versión: 04

**Fecha actualización:
19/01/2022**

Actualizado por:

Profesional Universitario

**Fecha de
actualización:**

08/02/2024